

ACTA DE LA LXVII SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

Efectuada el día 10 de septiembre de 2024 en punto de las 14:21 horas, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, ubicado en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro de la Ciudad Histórica de Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 0240, de fecha 07 de septiembre de 2024, firmado por el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal Constitucional, a efecto de realizar la LXVII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 - 2024, documento que contempla el siguiente orden del día:

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum, en su caso;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la sesión;
5. Solicitud de inicio de licencia para la venta de bebidas alcohólicas, con una graduación menor de 10° G.L., con giro de Centro Botánico y Merendero, a favor del C. Moisés Pérez Serna;
6. Solicitud de cambio de domicilio de la Licencia para la venta de bebidas alcohólicas No. 19-A0028-2024, propiedad de la C. Emma Dalia Muñoz Soto;
7. Autorización, en su caso, del Informe Físico – Financiero del mes de agosto 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico;
8. Presentación y aprobación de la décima segunda propuesta de Inversión del Fondo IV 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico;
9. Análisis y aprobación de la Modificación Presupuestal a la décima primera propuesta de inversión del Fondo IV del 14 de agosto de 2024;
10. Exposición y aprobación, en su caso, de la décima cuarta modificación al presupuesto de egresos 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico;



Abel Mojarro Hinojosa



11. Aprobación, en su caso, de la cuenta pública del mes de agosto de 2024, a cargo de la Unidad Administrativa de Tesorería;

12. Asuntos Generales;

13. Clausura de la sesión;

Para dar inicio con esta reunión, el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, atiende el Punto No. 1. Pase de lista. El mencionado funcionario, confirma los siguientes resultados de asistencia:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	•	
PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	•	
PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	•	
C. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL		•
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	

El C. Secretario de Gobierno, notifica que la Regidora Denisse Araceli Muñoz Arias no podrá asistir a esta sesión. Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. Al haberse presentado un total de 10 (diez) de 11 (once) posibles integrantes, se configura el requisito exigido por el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas y por lo tanto, existe quórum legal para celebrar esta reunión. Punto No. 3. Aprobación del orden del día. Para este tema, el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, da a conocer que se tienen asuntos por someter en Asuntos Generales, que serían: a) Autorización de la Décima Cuarta Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024, de la Unidad Administrativa de Tesorería; b) Presentación del Dictamen para la declaratoria de Asentamiento Irregular del Fraccionamiento Nuevo Jalpa, ubicado al Suroeste de Jalpa, Zacatecas; c) Aprobación del Informe Físico – Financiero del mes de agosto de 2024, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas; d) Autorización de la Décima Cuarta Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas y **al no haber más asuntos generales, de esa manera se somete a consideración el orden del día planteado, mismo que se aprueba por Unanimidad de Votos a favor**. Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. Hace uso de la palabra el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal y siendo las 14:26 horas del día 10 de septiembre de 2024, declara formalmente instalada esta LXVII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Jalpa, Zacatecas. Punto No. 5. Solicitud de inicio de licencia para la venta de bebidas





Abel Mojarro Hinojosa






para que el juez determine lo que sucederá, pero de antemano asegura que la contraparte quedó en rebeldía porque no presentó la contestación de demanda y no se presentó tampoco a la denuncia. Pero hasta ese día sabrá lo que determine el Juez. Asegura que les enviará el acta de audiencia, al grupo del cabildo. Se procede con la votación y **Por mayoría, con 6 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la cuenta pública del mes de agosto de 2024, a cargo de la Unidad Administrativa de Tesorería.**

MUNICIPIO DE JALPA ESTADO DE ZACATECAS Estados de Resultados Del 01/ago./2024 al 31/ago./2024			
Uar: supervisor Rep: rptEstadoResultado	PERIODO 1/ago. al 31/ago./2024	%	Fecha y hora de Impresión 07/sep./2024 12:58 p. m.
			ACUMULADO 01/ene al 31/ago./2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
INGRESOS DE GESTIÓN	\$1,949,250.82	17.89 %	\$23,078,829.41 22.32 %
IMPUESTOS	\$541,579.97	4.97 %	\$12,982,539.52 12.55 %
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00	0.00 %	\$7,800.00 0.00 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$68,928.59	0.63 %	\$8,633,719.92 8.35 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$449,269.98	4.12 %	\$3,893,966.98 3.78 %
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$23,381.32	0.21 %	\$447,252.64 0.43 %
DERECHOS	\$1,104,582.44	10.13 %	\$7,721,320.62 7.48 %
PRODUCTOS	\$70,273.61	0.64 %	\$579,822.07 0.56 %
APROVECHAMIENTOS	\$232,814.80	2.13 %	\$1,704,947.20 1.73 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIV	\$8,944,877.00	82.10 %	\$80,309,966.56 77.67 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE	\$8,944,877.00	82.10 %	\$80,309,966.56 77.67 %
PARTICIPACIONES	\$5,957,320.00	54.98 %	\$47,738,986.00 46.17 %
APORTACIONES	\$2,987,557.00	27.42 %	\$23,924,089.39 23.13 %
CONVENIOS	\$0.00	0.00 %	\$8,546,891.17 8.36 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %	\$0.00 0.00 %
Total de Ingresos	\$10,894,127.82	100.00 %	\$103,388,595.97 100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$13,057,185.09	119.85 %	\$75,546,272.58 73.07 %
SERVICIOS PERSONALES	\$8,977,478.29	82.40 %	\$50,314,680.60 51.56 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,425,255.25	22.28 %	\$12,588,011.08 12.17 %
SERVICIOS GENERALES	\$1,654,451.55	15.18 %	\$8,843,580.90 8.32 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,182,397.87	10.85 %	\$3,380,635.31 3.25 %
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$1,000,000.00	9.17 %	\$1,805,955.00 1.74 %
AYUDAS SOCIALES	\$117,078.87	1.07 %	\$1,135,751.31 1.09 %
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$65,319.00	0.59 %	\$418,929.00 0.40 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00 0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00 0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$22.00	0.00 %	\$112,510.88 0.10 %
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZ	\$22.00	0.00 %	\$112,510.88 0.10 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$9,517,284.40	87.36 %	\$13,017,079.31 12.59 %
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$9,517,284.40	87.36 %	\$13,017,079.31 12.59 %
Total de Gastos y otras Perdidas	\$23,756,889.36	218.07 %	\$92,036,498.08 89.01 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	-\$12,862,761.54	-118.07 %	\$11,352,097.89 10.98 %

Punto No. 12. Asuntos Generales. a) Autorización de la Décima Cuarta Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024, de la Unidad Administrativa de Tesorería. El C. Secretario de Gobierno Municipal, solicita que manifiesten sus dudas o comentarios los miembros del cabildo. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta, solicita conocer el motivo por el que se está haciendo esa modificación. La L.C. María Elena Rentería Pérez, Auxiliar de Tesorería, menciona que en el Presupuesto de Ingresos, en el reporte se puede ver que todas esas cuentas

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name 'Abd Mejores Hincosés' written vertically.]

presupuestales de ingresos, ya rebasaron el tope del 100 por ciento y es para que les deje capturar el sistema contablemente. Al no existir más participaciones, **Por mayoría, con 6 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la Décima Cuarta Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024, de la Unidad Administrativa de Tesorería.**

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
DÉCIMA CUARTA MODIFICACIÓN

PRESUPUESTO DE EGRESO EJERCICIO 2024

NUM. CTA.	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	FUENTE FINANCIAMIENTO
310	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TESORERIA					
2121	MATERIAL Y UTILES Y EQUIPO	472,000.00	20,000.00		492,000.00	111
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA DE OFICINA	220,000.00	30,000.00		250,000.00	111
2611	GASOLINA	1,000,000.00	20,000.00		1,020,000.00	
3171	SERVICIO DE ACCESORIOS INTERNET	22,000.00	10,000.00		32,000.00	111
3551	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	807,000.00	50,000.00		857,000.00	111
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	2,239,800.00	100,200.00		2,400,000.00	111
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	998,000.00	50,000.00		1,048,000.00	111
3951	PENAS Y MULTAS	100,000.00		50,000.00	50,000.00	111
203-004						
4411	AYUDAS SOCIALES	1,059,133.45	30,000.00		1,089,133.45	111
4481	AYUDAS POR DESASTRES NAT	50,000.00		\$ 30,000.00	20,000.00	111
	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE OBRAS PUBLICAS	40,880,532.18	430,000.00		41,361,532.18	561
			\$ 51,000.00			111
	TOTAL		\$ 791,200.00	\$ 80,000.00	\$ 48,619,665.63	

AUMENTO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

\$ 711,200.00

PRESUPUESTO DE INGRESOS
EJERCICIO 2024
DÉCIMA CUARTA MODIFICACIÓN

NUM. CTA.	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
4143-02-01113	CONSTANCIA DE NO REGISTRO	\$ 33,000.00	\$ 7,200.00		40,200.00
4143-04-0012	CERTIFICACIÓN DE PLANOS	190,000.00	80,000.00		270,000.00
4143-05-0002	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA (CONV)	11,000.00	4,000.00		15,000.00
4143-08-0003	FUSIONES, SUBDIVISIONES Y DESMIEMBRO	280,000.00	50,000.00		330,000.00
	ACCESORIOS DE DERECHOS				
4142-02	RECARGOS	75,000.00	50,000.00		125,000.00
4149	OTROS DERECHOS				
4149-07-0010	ANUNCIO LUMINOSO	35,000.00	30,000.00		65,000.00
4162	MULTAS				
4162-02	MULTAS ADMINISTRATIVAS	100,000.00	20,000.00		120,000.00
4163	OTROS APROVECHAMIENTOS				
4169-08	SUMINISTRO DE AGUA PIPA	100,000.00	20,000.00		120,000.00
4169-20	OTROS	80,000.00	20,000.00		100,000.00
4211	PARTICIPACIONES				
4211-01-0004	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	198,772.00	70,000.00		268,772.00
4211-01-0007	IEPS S/VENTAS DIESEL Y GASOLINAS	475,282.00	210,000.00		685,282.00
4211-01-0009	FONDO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2,200,000.00	150,000.00		2,350,000.00
	INCREMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO 2024		\$ 711,200.00		

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Abel Mejía Hinojosa

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

b) Presentación del Dictamen para la declaratoria de Asentamiento Irregular del Fraccionamiento Nuevo Jalpa, ubicado al Suroeste de Jalpa, Zacatecas. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, solicita que den a conocer los comentarios que consideren, respecto a este asunto. La Regidora Blanca Pedroza Conchas, dice que está checando el dictamen y ve que se están basando en el Código Urbano que está derogado y el código vigente no cuenta con la definición de asentamientos humanos irregulares. Participa el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, quien menciona que hubo una modificación el 29 de mayo de 2024 y a partir de ahí, dieron 120 días para declarar los fraccionamientos irregulares anteriores a 2019 y por eso se están apegando al tema del Fraccionamiento Irregular, porque este es del 2014 y por esto entraba en esa hipótesis con ellos, por la modificación que se hizo el 29 de mayo de 2024, puesto que se tienen 20 días para hacer esa declaratoria y por eso lo estaban incluyendo. La Regidora Blanca Pedroza Conchas, considera que si es como lo dice el Presidente, será su decisión hacerlo, pero ella lo que está diciendo es que se están basando en un Código derogado para hacer ese dictamen. **Por mayoría, con 6 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el Dictamen para la declaratoria de Asentamiento Irregular del Fraccionamiento Nuevo Jalpa, ubicado al Suroeste de Jalpa, Zacatecas, de fecha 10 de septiembre de 2024, por tanto, es procedente Declarar el Fraccionamiento “Nuevo Jalpa” como Fraccionamiento Irregular. Notifíquese al gestor de dicho Fraccionamiento y a su dueño a través de él, con la finalidad de que comiencen con los trámites necesarios para poder Regularizarlo conforme a la normatividad vigente en el Estado de Zacatecas.**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Abel Mejores Hinojosa

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DICTAMEN FRACCIONAMIENTO NUEVO JALPA

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE).
JALPA, ZACATECAS
P R E S E N T E

AT'N H. CABILDO MUNICIPAL DE JALPA, ZACATECAS

Dictamen para la declaratoria de Asentamiento Irregular del Fraccionamiento Nuevo Jalpa ubicado al Suroeste de Jalpa, Zacatecas.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

[Handwritten signature]



El Código Urbano vigente para el Estado de Zacatecas que en su artículo 438 indica lo siguiente: "se entiende por **asentamientos humanos irregulares**, a los núcleos de población ubicados en áreas o predios fraccionados o subdivididos sin la autorización correspondiente, cualquiera que sea su régimen de tenencia de la tierra".

Es importante hacer de su conocimiento que al día de la fecha se encuentran 409 lotes mismos que ya fueron todos vendidos de manera irregular y de los cuales ya se encuentran en posesión los colonos o bien los llamados propietarios.

Así como al día de la fecha se encuentran 8 casas construidas y con personas que ya viven ahí como se muestra en el plano anexo del presente dictamen.

Para que dicha solicitud tenga sustento legal se cuenta con lo siguiente:

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

- La certeza jurídica del predio a nombre del SR. J. JESUS ROBLES LÓPEZ, como se establece en la escritura pública que se anexa en copia simple al presente.
- Proyecto FRACCIONAMIENTO NUEVO JALPA.
- Listado de colonos o propietarios en este FRACCIONAMIENTO.
- Así como el documento emitido por la Comisión de Obras Públicas donde indican que se encuentra registrado como irregular el FRACCIONAMIENTO NUEVO JALPA.

De la misma manera hago de su conocimiento la información general del proyecto para su conocimiento:

Cuenta con 409 lotes y 26 manzanas para una superficie total de:

Superficie total del terreno 121,843.15 metros cuadrados.

Superficie útil del terreno 121,843.15 metros cuadrados
Superficie de Área vendible 69,162.40 metros cuadrados
Área de calles y banquetas 40,053.33 metros cuadrados
Área de Donación 12,627.42 metros cuadrados

Es importante indicar que como se puede observar no cuenta con servicios todavía, la solicitud de esta autorización tiene como base que los colonos o bien los llamados propietarios de los inmuebles están obligados a costear los gastos necesarios por los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Energía Eléctrica.

De acuerdo a lo anterior, es importante indicar que esta comisión de obras públicas tuvo la oportunidad de revisar el proyecto, ubicación física del lugar donde se encuentra el Fraccionamiento Nuevo Jalpa y en efecto atiende a todos los requisitos necesarios para declararlo como FRACCIONAMIENTO IRREGULAR el Fraccionamiento denominado NUEVO JALPA.

Dicho lo anterior esta Comisión llega a la CONCLUSIÓN de que DECLARAR EL FRACCIONAMIENTO NUEVO JALPA como FRACCIONAMIENTO IRREGULAR, por lo cual se pide sea notificado el gestor de dicho Fraccionamiento y a su dueño a través de él, con la finalidad de que comiencen con los trámites necesarios para poder REGULARIZARLO conforme a la normatividad vigente en el estado de Zacatecas.

A T E N T A M E N T E
UNA NUEVA HISTORIA

Ciudad Histórica de Jalpa, Zac a 10 de septiembre de 2024


PROFESORA GUILLEMERINA RIVERA GONZÁLEZ,
REGIDORA Y PRESIDENTA DE COMISIÓN.


PROFESORA ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES,
REGIDORA Y SECRETARIA DE COMISIÓN.


C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA,
REGIDORA Y VOCAL DE COMISIÓN.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Rivera

[Signature]

Abel Mejía Hinojosa

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

c) Aprobación del Informe Físico – Financiero del mes de agosto de 2024, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas. Sobre este tema, el C. Secretario de Gobierno Municipal, pide conocer las manifestaciones que consideren pertinentes y al no haber participaciones, **Por mayoría, con 6 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el Informe Físico – Financiero del mes de agosto de 2024, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.**

Abel Mejares Hinojosa

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA, ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2024
SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTO/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA DE GOBIERNO: PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRAS
SUB-PROGRAMA: OBRAS PÚBLICAS
MES QUE INFORMA: AGOSTO

FECHA: 30/08/2024
HOR: 1 02 1

NÚMERO DE OBRAS	NÚMERO (S/MS)	PROYECTO	LOCALIDAD	COORDINADAS MUNICIPALES	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (P/MS)	INVERSIÓN FÍSICA				AJUSTACIÓN DE EJECUCIONES		AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FÍSICO %	MEDIDAS DE APOYO
							RECURSOS PÚBLICOS PRORRERADOS		RECURSOS PÚBLICOS PASADOS		RESERVA	RESERVA			
							MESES	ACUMULADO	MESES	ACUMULADO	ESTIMADA	ACTUALIZADA			
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS															
1	301001	Obra de Mantenimiento de Pavimento	JALPA	17° 20' 00" N 101° 50' 00" W	1	14,899,402.95	1,071,281.23	8,187,261.75	1,601,281.33	8,027,261.75			58.63	6.73	*
SUB-TOTAL OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS							14,899,402.95	1,071,281.23	8,187,261.75	1,601,281.33	8,027,261.75				
SERVICIOS PÚBLICOS															
2	304001	Alumbrado Público	CADEREY	17° 20' 00" N 101° 50' 00" W	2	1,197,200.00	202,850.57	382,905.57	201,200.00	386,905.57			66.82	2.00	*
3	304004	Unidad Recreativa (Parque de Recreación y Biblioteca)	CADEREY	17° 20' 00" N 101° 50' 00" W	1	8,206,400.00	822,672.41	2,261,479.44	827,672.51	2,261,479.44			66.26	4.88	*
4	304005	Mantenimiento y Centro de Abastos	CADEREY	17° 20' 00" N 101° 50' 00" W	1	375,000.00	42,305.48	188,042.53	41,289.48	187,042.53			44.73	3.88	*
5	304006	Parqueadero	CADEREY	17° 20' 00" N 101° 50' 00" W	2	2,294,200.00	150,872.00	384,725.00	156,872.00	382,725.00			32.22	4.00	*
6	304007	Asfalto	EL CARMEN	17° 20' 00" N 101° 50' 00" W	1	112,300.00	42,864.15	375,071.43	42,864.15	375,071.43			71.42	10.69	*
7	304008	Calle	EL CARMEN	17° 20' 00" N 101° 50' 00" W	1	1,200,000.00	200,000.00	568,771.66	200,000.00	568,771.66			42.50	12.00	*
8	304009	Purificación de Agua	CADEREY	17° 20' 00" N 101° 50' 00" W	1	4,028,800.00	602,270.15	1,897,324.16	602,270.15	1,897,324.16			42.96	11.60	*
SUB-TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS							15,220,400.00	2,098,572.00	6,410,532.67	2,098,572.62	6,410,532.67				
MANTENIMIENTO PÚBLICO															
9	302001	Mantenimiento de Camión	CADEREY	17° 20' 00" N 101° 50' 00" W	1	2,000,000.00	846,000.22	1,207,189.82	846,000.22	1,207,189.82			100.00	10.00	*
10	302002	Mantenimiento de Camión	CADEREY	17° 20' 00" N 101° 50' 00" W	1	1,000,000.00	150,000.00	781,987.22	150,000.00	781,987.22			66.80	4.00	*
11	302003	Mantenimiento de Equipo	CADEREY	17° 20' 00" N 101° 50' 00" W	1	1,000,000.00	150,000.00	377,000.74	150,000.00	377,000.74			60.27	10.00	*
12	302004	Mantenimiento de Camión	CADEREY	17° 20' 00" N 101° 50' 00" W	1	1,200,000.00	117,000.00	581,711.56	117,000.00	581,711.56			69.82	3.00	*
13	302005	Mantenimiento de Equipo	CADEREY	17° 20' 00" N 101° 50' 00" W	1	1,000,000.00	110,000.00	1,281,983.93	110,000.00	1,281,983.93			61.00	10.00	*
SUB-TOTAL MANTENIMIENTO PÚBLICO							5,400,000.00	1,374,000.22	3,348,772.27	1,374,000.22	3,348,772.27				
TOTALES							35,519,802.95	4,564,353.23	12,114,308.68	4,564,353.53	12,114,308.68				

d) Autorización de la Décima Cuarta Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas. Una vez que no se registran comentarios, **Por mayoría, con 6 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la Décima Cuarta Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.**

PRESUPUESTO DE EGRESOS OBRAS PUBLICAS 2024

UNIDAD ORGÁNICA	PROYECTO	FUERZA	OBJETO DE GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	DÉCIMO CUARTO MODIFICACIÓN	
						ADICIONES	DISMINUCIONES
530	304001	DESENVOLLO SOCIAL	2491	1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACION	435,040.00	
520	306000		3291	1	asignación de vehículos e otros el valor de todo clase de maquinaria y equipo. Se incluye el equipo y bienes informáticos subastador en la partida 3232 arrendamiento de equipo y bienes informáticos.	64,860.00	
TESORERIA							500,000.00
TOTALES						500,000.00	500,000.00

Punto No. 13. Clausura de la Sesión. En punto de las 14:52 horas del día 10 de septiembre de 2024, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara formalmente clausurada esta LXVII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Jalpa,

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Abel Mejares Hinojosa



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
UNA NUEVA HISTORIA

Zacatecas. Doy fe, Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELÉNDEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO

PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR

PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ

Abel Mojarro Hinojosa
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA

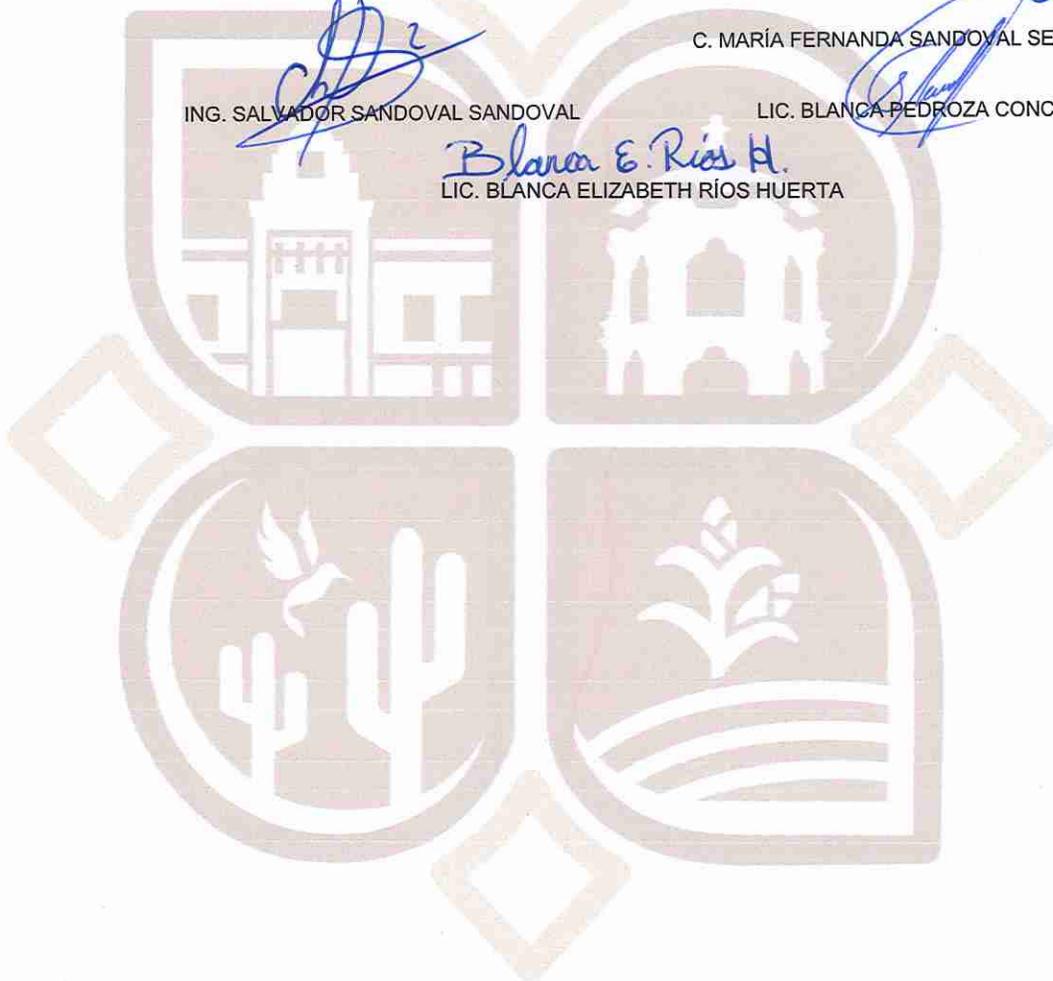
Rosa Martha Muñoz Viramontes
MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES

ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL

C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA

LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS

Blanca E. Ríos H.
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA



Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.